

para dicho cometido don Sebastián Mateos Ruiz, con documento nacional de identidad número 25.887.813.

Villatorres, 27 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Gómez Marfil.

**25615** RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero (adjudicación).

Como resultado del concurso celebrado el día 6 de octubre de 1994 para cubrir la plaza de Sepulturero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado para dicho cometido don Gregorio Montilla Suárez, con documento nacional de identidad número 25.944.655.

Villatorres, 27 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Gómez Marfil.

**25616** RESOLUCION de 27 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Aguas (adjudicación).

Como resultado del concurso celebrado el día 6 de octubre de 1994 para cubrir la plaza de Peón de Aguas, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado para dicho cometido don Rogelio Palomo Jiménez, con documento nacional de identidad número 25.906.169.

Villatorres, 27 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Gómez Marfil.

**25617** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer 27 plazas de Sargento de Extinción de Incendios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5 de las bases que rigen la convocatoria se hace público que el Concejal Delegado del Area de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 27 de octubre de 1994, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido convocado para proveer 27 plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios, de las cuales 13 serán para atención directa a siniestro y 14 para apoyo técnico, las mismas se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 21 de julio de 1994 (número 5.087).

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 13 (martes) del próximo mes de diciembre, a las diecisiete horas, en la Escuela de Bomberos y Protección Civil, sito en la calle Pío Felipe, sin número, junto al parque de Bomberos número 8, Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

## ANEXO

Aspirante excluido a la realización de las pruebas selectivas convocadas para proveer 27 plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios:

DNI: 50.023.730. Nombre y apellidos: Don José Antonio Alonso María. Motivo: No poseer la aptitud física necesaria para su actuación en la E.O. (norma 2.d).

**25618** CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Sevilla-Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

En el «Boletín Oficial del Estado», número 264, de fecha 4 de noviembre de 1994, aparece inserta resolución de 14 de octubre de 1994 del Ayuntamiento de Sevilla-Gerencia Municipal de Urbanismo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Habiéndose observado errores en la publicación de la misma, se procede a su corrección de la forma que sigue:

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Dos.»

## UNIVERSIDADES

**25619** RESOLUCION de 17 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 4 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 17 de octubre de 1994.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Concurso número: CU 1/94

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Muñoz Conde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Carlos Romeo Casabona, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Hernán Hormazábal Malaree, Catedrático de la Universidad de Girona.